

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****558**      *FLOW-EXPRES, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 229/09 seguido en este Juzgado a instancia de José Duberly Puerta Álvarez contra Flow-Expres, S.L., con CIF n.º B-84890854, en ejecución de Sentencia de fecha 24/7/2009 se ha dictado decreto de fecha 22/12/2010 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 25.141,20 euros de principal y otros 5.000 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100093767-1**